

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008

Siendo las 18:20 horas del día Jueves 13 de Noviembre de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Directora de Secplan, **RAMÓN GONZÁLEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **BHAMA ZÚÑIGA OLIVARES**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **JOSE ARELLANO PINTO**, Profesional de la Dirección de Secplan, **PETER ZIPPEL HERRERA**, Director de Desarrollo Comunitario, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **ALICIA WESTERMAYER STEGMAIER**, Directora de Aseo y Ornato, **MARÍA LUISA SAINT-JEAN**, Jefa del Departamento Social, **BRENDA PAIVA**, Profesional del Departamento Social, **MARCELA SEGURA**, Encargada Programa Adulto Mayor.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

T A B L A

- 1.- **ENTREGA DE ACTA:**
 - **Acta sesión ordinaria del Martes 02 de Septiembre de 2008.**
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **ENTREGA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PRESENTADOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2008.**
- 4.- **PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL 2009.**
- 5.- **PROYECTO PRESUPUESTARIO ÁREA SALUD MUNICIPAL.**
- 6.- **INFORME PRESUPUESTARIO 3^{ER}. TRIMESTRE 2008.**
- 7.- **ENTREGA COPIA INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO CORPORACIONES MUNICIPALES DE DEPORTE, EXPUESTA EN CONCEJO DE FECHA 13-05-2008.**
BREVE RECESO.
- 8.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) **APROBACIÓN PROYECTOS SELECCIONADOS FONDO MUNICIPAL ADULTO MAYOR.**
 - b) **APROBACIÓN PRÓRROGA PROPUESTA N° 38-2003 OPERACIÓN Y SELLADO VERTEDERO MORROMPULLI.**
 - c) **APROBACIÓN LLAMADO PROPUESTA PÚBLICA PARA CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES VALDIVIA.**

- d) **APROBACIÓN LLAMADO PROPUESTAS PÚBLICAS PARA CONCESIÓN DE PERSONAL.**
- e) **AMPLIACIÓN PROPUESTA DE PERSONAL “DIVERSOS SERVICIOS”.**
- f) **PRIORIZACIÓN PROYECTOS F.N.D.R. AÑO 2009.**
- g) **SUBVENCIONES:**
 - Club Deportivo Deportes Valdivia.
 - Club Deportivo Valdivia.

9.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Buenas tardes, siendo las 18.20 horas, vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, hoy jueves 13 de noviembre de 2008.

Como ustedes saben, esta sesión correspondía efectuarla el día martes recién pasado, pero por razones de todos conocidas se efectúa hoy día.

Entiendo que hay excusas de algunos concejales que no se encuentran en Valdivia.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Sabemos que no se encuentra en Valdivia don Marcos Ilabaca, que se excusó, porque tenía una capacitación en Santiago del servicio donde trabaja.

Sé que también don Marcos Cortez se encuentra en Santiago.

1.- **ENTREGA DE ACTA:**

- **Acta sesión ordinaria del Martes 02 de Septiembre de 2008.-**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como primer punto de la Tabla se hace entrega de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 02 de septiembre de 2008. Ustedes la tienen en su poder para aprobarla en la próxima sesión.

2.- **CORRESPONDENCIA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Le solicito a la secretaria del Concejo que informe si tenemos alguna materia en este punto.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Tenemos el Ord. N° 435, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y concejales, que adjunta copias del Ord. N° 473, de la DOM, con información de fiscalización efectuada a las obras del supermercado Bigger de avenida Francia; y del Ord. N° 472, de la DOM, con información de fiscalización efectuada a la aplicación de normativa de acceso a discapacitados a edificios. *Documento que se adjunta a la presente acta.*

3.- ENTREGA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PRESENTADOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2008.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El señor Eduardo Luzzi, director de obras municipales, hace entrega de los permisos de construcción presentados en los meses de septiembre-octubre de este año.

Los puntos 4 y 5, que son relativos tanto al plan de salud como al presupuesto del área de salud, los vamos a ver el próximo martes.

Ocurre que la directora del departamento de salud tuvo que salir y tenía fechada la presentación para el día 11. Ella salió fuera del país. Estamos dentro de plazo, por tanto, la presentación se hará el día martes.

El punto 6, informe presupuestario 3º trimestre 2008, también se expondrá el próximo martes, porque tenemos un funcionario que está con licencia.

SE ADJUNTA DOCUMENTO ENTREGADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

7.- ENTREGA COPIA INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO CORPORACIONES MUNICIPALES DE DEPORTE, EXPUESTA EN CONCEJO DE FECHA 13-05-2008.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ustedes deben recordar que esta materia fue expuesta al Concejo hace varias sesiones atrás.

En algún momento más se les hará entrega de una copia de ese documento.

SE ADJUNTA DOCUMENTO.

8.- MATERIAS DE ACUERDO:

a) APROBACIÓN PROYECTOS SELECCIONADOS FONDO MUNICIPAL ADULTO MAYOR.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta materia la informa don Peter Zippel, director de desarrollo comunitario.

Esto se refiere al fondo concursable que aprobó el Concejo para que puedan participar las organizaciones de adultos mayores en distintas iniciativas que puedan realizar.

Para ello había un marco presupuestario al que podían postular, existiendo aquí una comisión que revisa los proyectos en distintas áreas.

Ahora se trae el resultado de ese trabajo para que el Concejo tome el acuerdo con respecto a qué organizaciones otorgarles estos fondos.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Yo recuerdo que el año pasado, cuando vimos esto mismo, pedimos varios concejales intentar subir la cantidad de recursos, porque obviamente va a ayudar a varios grupos de adulto mayor. Yo no sé si eso se podrá ver pronto o dejarlo establecido en el presupuesto.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Habría que dejarlo para el presupuesto 2009.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: ¿Pero podemos establecerlo en el presupuesto de este año?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En la discusión del presupuesto para el próximo año. Lo que pasa es que se aumentaron los talleres y hay vasos comunicantes que potenciaron eso.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO: *Continúa su exposición.*

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 312.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ENTREGAR APOORTE PROVENIENTE DEL FONDO CONCURSABLE ADULTO MAYOR 2008, A LOS SIGUIENTES GRUPOS Y EN LAS CANTIDADES QUE SE INDICAN:

PROYECTOS ASIGNADOS AÑO 2008

N°	NOMBRE DEL GRUPO	MONTO (\$)	NOMBRE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
01	Grupo Consultorio Gil de Castro	500.000	Conociendo nuestros ríos y mares	Recreativo-Cultural
02	Grupo Sagrada Familia	370.000	Abuelitos y Abuelitas cantan y ríen junto a la naturaleza de la Región de los lagos	Recreativo-Cultural
03	Grupo San Francisco de Asis	212.500	Cumpleaños Feliz	Recreativo-Cultural
04	Grupo Consultorio Las Animas	500.000	Compartiendo juntos una vida sana	Recreativo-Cultural
05	Grupo Los Años Plateados	440.000	Rejuveneciendo con el viaje cultural al sur	Recreativo-Cultural
06	Grupo años Felices	320.000	Visitando las Termas de Punulaf	Recreativo-Cultural
07	Grupo Adulto Mayor Luz de Día	450.000	Los años no son impedimento para viajar y conocer.	Recreativo-Cultural
08	Grupo Esperanza del Adulto Mayor	470.000	Descanso y Recreación para el Adulto Mayor	Recreativo-Cultural
09	Grupo Camino de Luna	407.576	Visitando la Araucanía por sus bellezas y artesanías – Villarrica	Recreativo-Cultural
10	Grupo Adulto Mayor Rincón de la Esperanza	430.000	Caminando a Termas de Trancura buscando Salud y Vida	Recreativo-Cultural
11	Grupo Adulto Mayor Santa Teresita de Los Andes	450.000	Recreación Espiritual	Recreativo-Cultural
12	Grupo Adulto Mayor Don Bosco Preciosa Sangre	300.000	Por un anhelo deseado	Recreativo-Cultural
13	Grupo Adulto Mayor Río Calle-Calle	350.247	Mantenición y adelantos en Sede Social	Equipamiento
14	Conjunto Folklórico Raíces de Valdivia Adulto Mayor	415.600	La tecnología de la mano con el Folklore	Equipamiento
15	Grupo Adulto Mayor Los Aromos	199.990	Recordando nuestras vivencias del ayer y el presente	Equipamiento
	TOTAL:.....\$	5.815.913		

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LOPEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

b) APROBACIÓN PRÓRROGA PROPUESTA N° 38-2003 OPERACIÓN Y SELLADO VERTEDERO MORROMPULLI.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta exposición la desarrolla el inspector técnico de la obra, don José Arellano.

SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 313.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA PRÓRROGA DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 38-2003 DENOMINADA “OPERACIÓN Y SELLADO DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE VALDIVIA”, POR EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2009 Y TAMBIÉN OTORGAR UN AUMENTO DE OBRA DE 5% DEL MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL.

**VOTAN FAVORABLEMENTE LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.
SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR ISRAEL HUITO LÓPEZ.**

c) APROBACIÓN LLAMADO PROPUESTA PÚBLICA PARA CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES VALDIVIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta concesión, para hacer memoria, fue adjudicada en su oportunidad un año más uno si la empresa funcionaba satisfactoriamente. Y fue así que cuando se llamó, se llamó por un año, y después se evaluó y se renovó nuevamente. Por lo tanto, ahora forzosamente hay que llamar de nuevo a licitación de esta concesión.

El profesional don Christian González, que ha estado actuando de inspector técnico de la propuesta, expone respecto a la renovación de esta licitación.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Señor alcalde, ¿no hay ninguna posibilidad de aumentar este gasto anual, verdad? Porque considero que usar un ambo o un traje dos piezas durante todo un año es excesivo.

Yo creo que debería exigirse, por lo menos, dos ambos para los operadores de cámara y dos trajes para las informadoras de horario.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: *Continúa su exposición.*

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Lo que pasa, señor alcalde, es que la gente del terminal de buses ha tenido muchos problemas, entonces, es una manera de exigir a los nuevos concesionarios una mejora para la gente. Insisto, creo que eso es poco en ropa.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Esos \$6 millones equivalen a qué porcentaje aproximadamente entre el peor de los casos, que es un 36% para el municipio, y en el mejor de los casos un 40%?

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: Hay un gasto más y está considerado el porcentaje de cuánto se modifica.
Continúa su exposición.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Con respecto a los nuevos requisitos veo que si el concesionario no está cumpliendo y existen problemas como los que han pasado hasta ahora ¿nosotros podríamos cobrar la boleta de garantía?

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: Claro, las bases así lo dicen.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Señor alcalde ¿no se pueden revocar los contratos en ninguna concesión?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí, si no se cumplen las bases y el contrato. Por razones fundadas se puede dar término a ese contrato y se hace efectiva la boleta de garantía.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: Continúa su exposición.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Sugiero que la boleta de garantía sea de \$14 millones y no de \$12 millones, por el tema de la provisión de vacaciones.
Se supone que el concesionario gana la propuesta en la medida que el porcentaje sea mayor para nosotros.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: No necesariamente, hay cuatro parámetros.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Eso sería bueno que lo explicara.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: *Continúa su exposición.*

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Usted señala que los ingresos pueden ir aumentando.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: De hecho van aumentando con relación a la UTM.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿No considera un flujo menor de operación en el terminal? Digo, por ejemplo, compañías de transportes que hayan quebrado, flujos de vehículos que se hagan restrictivos, un terminal secundario que aparezca.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: No, asumimos que todas las condiciones permanentes siguen igual para efectos que los escenarios sean comparativos.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿No hay, entonces, un valor garantizado mínimo?

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: No, lo que nosotros damos en las bases técnicas es exponer al concesionario cuáles son los ingresos que percibe anualmente el terminal de buses por los diferentes ítems y le decimos: “esto es lo que hay históricamente”. A lo que no podemos comprometernos es a que esa historia se cumpla, pero sí debería cumplirse.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Pero no es posible garantizar un mínimo?

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: No, porque si se abre otro terminal en seis meses más, no está considerado para nada.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Y el resguardo cómo queda ahí?

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: Igual como ha quedado durante los últimos 10 ó 15 años.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Señor González, habría que considerar lo que expuso el concejal Eguiluz, toda vez que no significa una gran elevación de los costos.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, PROFESIONAL INSPECTOR TÉCNICO: Sí, con respecto al vestuario. Lo podríamos trabajar con el sindicato y el comité paritario. Continúa su exposición.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 314.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA PARA CONCESIÓN DE TERMINAL DE BUSES DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

d) APROBACIÓN LLAMADO PROPUESTAS PÚBLICAS PARA CONCESIÓN DE PERSONAL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esto se divide entre el personal que se desempeña en la dirección de aseo y ornato y en el departamento social en el programa ficha de protección social. Informan don René Fernández, jefe del departamento de recursos humanos; y doña María Luisa Saint Jean, jefa del departamento social, respecto al personal que se desempeña en la ficha de protección social.

SEÑORA MARÍA LUISA SAINT JEAN, JEFA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 315.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LLAMAR A PROPUESTA PÚBLICA PARA LA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL PROGRAMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL – FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En esta próxima propuesta que expone el señor Fernández, para que ustedes tengan conocimiento, la idea para producir algún mejoramiento en las remuneraciones o en algunos emolumentos de los sueldos de los trabajadores, porque esta propuesta se puede renovar por dos años más, es que necesariamente hay que llamarla de nuevo.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Considero que este esfuerzo adicional del 5%, más la aplicación de la modificación al aguinaldo, es un tremendo esfuerzo que está haciendo el municipio hacia esta gente, sobre todo que son personas que han estado siempre más postergadas en el tema de remuneraciones.

Y que se valore el esfuerzo, en el sentido de que esto también significa para el municipio un tremendo desembolso de recursos que van orientados a mejorar la estabilidad de aquellos trabajos en espacios que se ven de la ciudad.

Hay algunas cosas que me interesaría que la propuesta también tuviera, ¿no sé si hay alguna modificación estructural aparte de la remunerativa? ¿La votación de la base?

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS: Sí, la base. La está preparando la directora de aseo y ornato.

Eso, seguramente, se verá la próxima semana.

Continúa su exposición.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Yo creo que con este mejoramiento los trabajadores quedan en bastante buen pie y me alegro que podamos hacer este esfuerzo, porque la verdad es que son personas que día a día están pasando complicaciones, y todos lo sabemos. Trabajan en el verano a pleno sol, en el invierno a plena lluvia y son bastante esforzados y hacen el mejor empeño posible por dejar nuestra ciudad limpia. Ante eso, yo apruebo fuerte este reajuste.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Otra cosa que quiero poner sobre la mesa, sobre todo para los concejales que permanecen en ejercicio, es que más adelante vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria, porque la propuesta que se está llamando en con condiciones económicas distintas. Por lo tanto, es un mayor gasto en que va a incurrir la municipalidad y, como usted dice, del mismo cuero vamos a tener que sacar otras correas para suplir esto que no estaba contemplado en el presupuesto.

Primero votamos para poner término a las propuestas.

ACUERDO N° 316.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR DAR TÉRMINO A LAS PROPUESTAS PÚBLICAS N° 46-2006 “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL DEPARTAMENTO DE ASEO DE LA DAO” Y A LA N° 47-2006 “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL DEPARTAMENTO DE ORNATO DE LA DAO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ahora votamos la autorización para llamar a propuesta.

ACUERDO N° 317.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LLAMAR A LAS PROPUESTAS PÚBLICAS PARA LA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL DEPARTAMENTO DE ASEO DE LA DAO” Y PARA LA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL DEPARTAMENTO DE ORNATO DE LA DAO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

e) **AMPLIACIÓN PROPUESTA PERSONAL “DIVERSOS SERVICIOS”.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don René Fernández, jefe departamento de recursos humanos.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 318.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR AMPLIAR LA PROPUESTA PÚBLICA N°70-2007 “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES” EN DOS JORNALES PARA DESEMPEÑARSE EN EL GIMNASIO GIL DE CASTRO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

f) PRIORIZACIÓN PROYECTOS F.N.D.R. AÑO 2009.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este es un requerimiento de la intendencia de la región de Los Ríos y por eso se trajo a este Concejo para que se tome el respectivo acuerdo, que se acompañará a todos los antecedentes respectivos.

Expone doña Cecilia Power, directora de SECPLAN.

SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Señor alcalde, tengo dos preguntas: “La mediateca, que a mí me parece un proyecto espectacular, que como se dijo va a estar instalado en un lugar típico e importante de nuestra comuna, creo que sería bueno, no sé si se puede, poder subirlo en el escalafón de prioridad; porque la ruta cultural que estamos haciendo a ese lado del río debe ser muy complementaria con respecto a lo que es el mar, la costanera cultural y la casa Prochelle y tener la conexión con la Saval. Tenemos que ir terminando las etapas.”

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se hizo un ordenamiento de acuerdo a lo que era lo más lógico y de acuerdo a los avances que tienen las otras iniciativas, y es por eso que está en ese lugar.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Lo otro que quiero saber es en qué está el proyecto de los miradores de la costanera.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Las idea era concesionar esos proyectos. Concentrarnos con alguna empresa privada que se interese.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Viendo las noticias ayer o anteayer después del puntapié inicial que dio la presidenta, pude ver la calidad de estadios que están construyendo y son espectaculares. Y me quiero sumar a las palabras que dijo el colega Cortez, porque creo que ese tema tenemos que retomarlo como Concejo y no sé si podemos reunirnos con el intendente. Demostrar cuál es la importancia de tener un estadio de esta magnitud, cuyo valor es de 18 millones de dólares. Ésta es una batalla que no se ha perdido.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros no hemos abandonado eso.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Yo sé que no, pero creo que como Concejo podemos darle un poco más de fuerza y que estemos alineados con la postura de poder obtener este proyecto, que va a ser un impacto que repercutirá en toda la región. Por lo menos yo voy a seguir con esto hasta que definitivamente me digan que no se puede hacer. Si es necesario, pedir alguna audiencia con la presidenta.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Yo entiendo, alcalde, que nosotros al votar estamos entregándole al intendente esta propuesta de priorización.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Se supone que el intendente debería hacer uso de sus facultades para ratificar esta priorización, ¿o entra a batallar otro tipo de criterio?

SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN: El año 2005 se dictó una circular por parte del gobierno regional que dispuso que era el intendente el que tenía la facultad exclusiva de priorizar los proyectos de las carteras de proyectos presentados por los municipios. Eso siempre ha sido así. Ahora yo no entiendo la razón por la cuál en esta oportunidad en particular se nos pidió la priorización.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Me parece muy interesante el proyecto número 14, que es el mejoramiento histórico de Patricio Lynch, que vincula también el acceso de un recinto nuestro. Y segundo, que se vuelve a reiterar la importancia de tener una corporación municipal deportiva. Y creo también en la importancia que la corporación cultural municipal pueda tener, porque es un eje armado bien interesante para la formulación de la estructura final de recepción de proyectos. Tengo entendido que así va a ser con respecto a la casa Prochelle, en el sentido de que esos fondos finalmente van a ser entregados a la corporación y administrados por ellos en el proyecto original. Todos esos proyectos deportivos podrían entrar en la corporación municipal del deporte.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Chiledeportes tiene fondos especiales para aquellos municipios que tengan corporaciones municipales deportivas. Por eso es que nosotros entregamos ese

documento para que ustedes lo revisen y ojalá en la próxima sesión tomar el acuerdo para poder generar estas condiciones y crear la corporación deportiva municipal.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Lo deberíamos hacer hoy día.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo deseable es que revisen el documento.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: También quiero plantear e insistir, señor alcalde, que la ciudad y la región merecen un estadio, porque la presidenta anunció un estadio para cada región. Y a nosotros finalmente nos salieron con esta especie de premio de consuelo que es el centro de alto rendimiento, que desde el punto de vista de inversión no tiene ninguna promoción. Es absolutamente distinto.

El estadio es para 15 mil personas, y como dice el colega Sabat, son las personas de la región las que podrían venir acá a ver un partido de fútbol, pero el centro de alto rendimiento es un tema nacional.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Nuestro discurso debe ser en el sentido de que la presidenta dijo en su discurso que iba a disponer de una cantidad de recursos para un proyecto deportivo, que en este caso se basó en lo que dice red estadio.

Pero nosotros discutamos el tema mediante la inversión, porque claramente a nosotros nos están sobrando 8 millones de dólares.

SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN: Nosotros tenemos parte importante de esta cartera ya ingresada al FNDR, pero aquí además de las facultades del intendente en términos de repriorizar si estima que esta prioridad no está dentro de los lineamientos de la gestión regional, por decirlo que alguna manera, también podría repriorizar o limitar la repriorización en relación con el marco presupuestario asignado para la ciudad de Valdivia.

Ése es un elemento que hay que tomar en cuenta, porque además, lamentablemente, por ser capital regional, hay una serie de servicios que convergen al mismo marco presupuestario; y desde ese punto de vista, lamentablemente, nosotros tenemos que competir con el MOP, con Serviu y con otra serie de organismos públicos a la hora de tener que definir la cartera de proyectos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Señor alcalde, acaba de llamar el concejal don Jaime Valdenegro. Se va a incorporar. No se le confirmó oportunamente que había sesión.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 319.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA PRIORIZAR CARTERA DE PROYECTOS FNDR 2009, SEGÚN LISTADO QUE SE INDICA:

N°	NOMBRE PROYECTO	CODIGO	FONDOS
01	Conservación Casa Prochelle 1, Valdivia	30085231	FNDR
02	Construcción Costanera Cultural IV Etapa	30086600	FNDR
03	Normalización y Ampliación CESFAM Las Animas	30071480	FNDR
04	Ampliación y Normalización CESFAM Angachilla	30071486	FNDR
05	Construcción Polideportivo y Mejoramiento Parque Harnecker I Etapa	30085640	FNDR-ISAR
06	Construcción Mediateca de la ciudad de Valdivia	30085645	FNDR
07	Conservación, Habilitación y Recuperación Parque Saval	30085638	FNDR
08	Construcción Posta Rural Cayumapu	30085664	FNDR
09	Mejoramiento Pavimentación Pasaje Bombero Solís Córdova	30086061	FNDR
10	Mejoramiento Pavimentación camino de acceso Escuela Los Molinos	30086716	FNDR
11	Mejoramiento Pavimentación Pasaje 12 Pantanal, Las Animas	30067434	FNDR
12	Reposición Posta Rural Huellehue	30077591	FNDR
13	Conservación y Recuperación Cancha Municipal N° 2, Valdivia	30085643	FNDR-ISAR
14	Mejoramiento Pavimentación y Aguas Lluvias Avda. Patricio Lynch	30086699	FNDR
15	Mejoramiento Pavimentación Avda. Los Lingues	30086686	FNDR

16	Mejoramiento Pavimentación Avda. Las Encinas	30086671	FNDR
17	Programa Comunal de Promoción del Desarrollo Infantil Integral a través de la Intersectorialidad y el Desarrollo Comunitario.	30071459	FNDR
18	Construcción Normalización Escuela Huellehue, Valdivia	30085646	FNDR
19	Reposición Hogar Belén	30078036	FNDR
20	Construcción Feria Central	30065587	FNDR
21	Construcción Camino Cementerio Niebla	30067432	FNDR
22	Construcción Museo del Vapor	30068702	FNDR
23	Ampliación Liceo Técnico	30085651	FNDR
24	Mejoramiento Santa María La Blanca	30078051	FNDR

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LOPEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

g) APROBACIÓN SUBVENCIONES.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo informa don Peter Zippel, director de desarrollo comunitario.

Quiero agregar que hay una subvención para la cual voy a tener que pedir autorización para incorporar si ustedes lo tienen a bien.

Es una subvención del centro de ex alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, que en representación del colegio va la banda a competir a Dalcahue.

Ellos tenían un marco presupuestario para asistir, pero hubo una promesa que no fue cumplida.

Las otras dos subvenciones son las que ocurren siempre a esta altura del año, que son de las organizaciones deportivas que nos representan en el fútbol y en el básquetbol.

Quedan cortas de presupuesto y nos piden un mayor apoyo. Este es un complemento de las subvenciones que ya se les otorgó a comienzos de año.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *club deportivo Deportes Valdivia*.

ACUERDO N° 320.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 5.000.000.- AL CLUB DEPORTIVO DEPORTES VALDIVIA, COMO COMPLEMENTO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO N° 43 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2008, CON IGUALES FINES DE LO QUE FUE INDICADO EN EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN ORIGINAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *club Deportivo Valdivia*.

ACUERDO N° 321.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 5.000.000.- AL CLUB DEPORTIVO VALDIVIA, COMO COMPLEMENTO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO N° 42 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2008, CON IGUALES FINES DE LO QUE FUE INDICADO EN EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN ORIGINAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Solicito autorización para incorporar la solicitud de subvención del centro de ex alumnos Liceo Armando Robles.

Éste es un colegio nuestro cuya banda de guerra va a participar a una competencia a la ciudad de Dalcahue.

Ellos nos pidieron apoyo urgente a la municipalidad, se van mañana o pasado, toda vez que el ofrecimiento de mayores recursos que tenían no les llegó.

Votamos juntas la incorporación y la aprobación.

ACUERDO N° 322.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CENTRO EX – ALUMNOS LICEO ARMANDO ROBLES RIVERA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

ACUERDO N° 323.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- AL CENTRO EX – ALUMNOS LICEO ARMANDO ROBLES RIVERA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO Y ALIMENTACIÓN DE DELEGACIÓN QUE PARTICIPARÁ EN EL “XI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS ESCOLARES” A REALIZARSE EN DALCAHUE.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**